

La [Dirección Provincial de Transporte de Sancti Spíritus \(DPT\)](#) es la entidad encargada de dirigir y controlar la política estatal sobre el transporte en el territorio.



Creada el 26 de diciembre de 2001, con responsabilidad independiente, la Dirección Provincial de Transporte en Sancti Spíritus, su dirección, organización y funcionamiento se ajustan a las disposiciones vigentes.

Historia

El 1ro. de enero de 1959, una célula del Movimiento Revolucionario 26 de Julio ocupó las oficinas de la Corporación Nacional de Transporte, ubicadas en la calle L No. 352 entre 21 y 23 en el Vedado.

Días después, el 14 de enero, el Comandante de la Revolución, Julio Camacho Aguilera, fue designado Delegado Interventor de dicha Corporación y nombrado poco más tarde, Ministro encargado de esta organización.

El 1ro de agosto de 1961, por la ley 960, se crea entonces el Ministerio del Transporte de la República de Cuba. Su creación respondió a la necesidad de una política única en el sector y el paso a un proceso organizativo inmediato que garantizara la satisfacción de una creciente demanda de transportación, tanto de cargas como de pasajeros. El nuevo Organismo tenía a su cargo el estudio, programación, dirección, superación y ejecución de la política del

Gobierno Revolucionario en relación con el transporte.

Objeto social

Dirigir y controlar a nivel provincial, la política estatal sobre el transporte , satisfacer las necesidades de transportación de cargas y pasajeros y sus servicios auxiliares y conexos, así como lo relacionado con el mantenimiento y control de la infraestructura técnica y la red vial del territorio, además la implementación y desarrollo del Sistema de Control de Flotas por GPS y el reordenamiento del transporte de carga, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno para perfeccionar el control y uso del combustible y de los medios de transporte, incluyendo la prevención de las indisciplinas e ilegalidades.

Funciones estatales

- Organizar, regular y controlar en lo que a nivel provincial compete, los servicios de transporte que se presten por personas naturales y jurídicas.
- Promover y controlar el cumplimiento de las normas de explotación y de seguridad establecidas para los medios e instalaciones del transporte y servicios conexos de carácter municipal y provincial.
- Participar en el proceso de otorgamiento y control de las Licencias para prestar servicios de transporte de carácter municipal y provincial según corresponda.
- Certificar técnicamente y aplicar los procedimientos establecidos en relación a los cambios estructurales y de motor a los vehículos automotor privados y estatales de carga y de pasajeros.
- Tramitar y otorgar permisos especiales a los vehículos ligeros de las entidades de la subordinación local.
- Ejercer la inspección estatal de la rama automotor, a través del órgano de inspección de subordinación local, conforme a las normas y procedimientos establecidos por el Ministerio de Transporte.
- Promover y controlar las tarifas y condiciones para la prestación de los servicios autorizados por las licencias de operación del transporte con carácter municipal o provincial.
- Ejercer las funciones otorgadas por el Código de Seguridad Vial en su carácter de autoridad administrativa local.

- Desarrollar y controlar el programa aprobado para garantizar la transportación de la población y de las cargas.
- Dirigir y controlar el sistema de gestión y control de flotas por GPS en la provincia.

CONTACTOS

Dirección postal: Bartolomé Masó No. 132 sur, entre la Ford y Carretera central. Sancti Spíritus
Teléfono: 4132 3712

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

Teléfono: 4132 3668
atencion.poblacion@dtpps.transnet.cu
. Puesto de Mando: 4132 4232

El sector del Transporte en la provincia para cumplir las funciones específicas que le han sido asignadas, está [estructurado en un sistema](#) conformado por entidades presupuestadas o empresas, todas subordinadas al [Ministerio de Transporte](#) (MITRANS) o al Gobierno del territorio.

3 entidades subordinadas al Gobierno provincial del Poder Popular de Sancti Spíritus

1. [Dirección Provincial de Transporte de Sancti Spíritus \(DPT\)](#)
2. [Empresa Provincial de Transporte de Sancti Spíritus](#) (8 UBE con 7 Bases de Ómnibus)
 - Yaguajay - Base de Ómnibus Yaguajay
 - Jatibonico - Base de Ómnibus Jatibonico
 - Taguasco - Base de Ómnibus Taguasco
 - Cabaiguán - Base de Ómnibus Cabaiguán
 - Fomento - Base de Ómnibus Fomento
 - Trinidad - Base de Ómnibus Trinidad
 - Sancti Spíritus - Base de Ómnibus Sancti Spíritus
 - La Sierpe

3. Empresa de Mantenimiento Vial y Construcción (VIAMAC) (4 UEB)

3 unidades adscriptas y subordinadas al Mitrans

1. Centro Provincial de Vialidad (CPV) Sancti Spíritus. Se subordinada al Centro Nacional de Vialidad y Tránsito del Mitrans
2. Unidad Estatal de Tráfico (UET) Sancti Spíritus. Se subordina a la Unidad Estatal de Tráfico del Mitrans. (7 UET municipales)
 - Unidades Estatal de Tráfico Municipales
 - Yaguajay
 - Jatibonico
 - Taguasco
 - Cabaiguan
 - Fomento
 - Trinidad
 - Sancti Spíritus
3. Departamento de Inspección Estatal del Transporte Automotor Sancti Spíritus. Se subordina al Departamento de Inspección Estatal del Transporte de Occidente de la Oficina Nacional de Inspección Estatal del Transporte (ONFET)

3 entidades pertenecientes a la Unión de Ferrocarriles de Cuba (UFC)

1. UEB Sancti Spíritus se subordina a la Empresa de Ferrocarriles Centro
 - Centros de carga y descargas (CCD) -¿????
 - Estaciones de Ferrocarriles - 17
 - YAGUAJAY - 4
 - Jarahueca
 - Iguará
 - Venegas
 - Perea
 - JATIBONICO - 1
 - TAGUASCO - 3
 - Tuinucú
 - Siguaney
 - Zaza del Medio
 - CABAIGUÁN - 2
 - Guayos
 - Piedra
 - FOMENTO - 1
 - TRINIDAD - 2
 - Trinidad
 - Manaca Iznaga
 - SANCTI SPÍRITUS - 2

- Sancti Spíritus
- Tunas de Zaza

2. UEB Vías y puentes Sancti Spíritus. se subordina a la Empresa Nacional de Reparación de Vías
3. Establecimiento de Logística Sancti Spíritus. Se subordina a UEB Logística Centro - Este de la Empresa de Ferrocarriles Centro

2 entidades subordinadas al Grupo Empresarial de Transporte Marítimo Portuario (GERMAR)

1. Puerto de Casilda. Se subordina a la Empresa de Servicios Portuarios del Centro Este
2. Agencia de Base No 26 Sancti Spíritus se subordina a la Agencia Territorial Centro de la Agencia General de Seguridad y Protección (AGESP)

2 entidades subordinadas al OSDE Corporación de la Aviación Cubana S.A. (CACSA)

1. Aeropuerto Alberto Delgado - Trinidad, pertenece a la Empresa Cubana de Aeropuertos y Servicios Aeroportuarios, ECASA S.A
2. UEB Sancti Spíritus, se subordina a la Empresa Nacional de Servicios Aéreos (ENSA)

12 entidades subordinadas al OSDE Grupo Empresarial de Servicios de Transporte Automotor (GEA)

1. UEB de Camiones Sancti Spíritus se subordina a la Empresa de Carga por Camiones (EMCARGA)
 2. Planta de Revisión Técnica Automotor Sancti Spíritus. Se subordina a la Empresa Revisión Técnica Automotor (ERTA)
 3. Agencia Viajeros Sancti Spíritus. Se subordina UEB Centro de la Empresa de Reservación de Pasajes "VIAJERO"
- ¿?? Agencias
4. UEB Escuela de Educación Vial y Conducción Sancti Spíritus se subordina a la Empresa de Educación Vial y Conducción (TRAMOS)
 5. UEB AXESS de Sancti Spíritus se subordina a la Empresa Comercializadora AXESS
 6. Sistema de Gestión y Control de Flota Sancti Spíritus, se subordina a la UBE Centro de la Empresa de Comunicaciones y Electrónica «GCOM»
 7. UEB Ómnibus Nacionales Sancti Spíritus se subordina a la Empresa de Ómnibus Nacionales (EON) (7 Agencias de Ómnibus Nacionales)
 - Terminal Provincial Sancti Spíritus

- Agencia de Yaguajay
 - Agencia de Jatibonico
 - Agencia de Cabaiguán
 - Agencia de Guayos
 - Agencia de Fomento
 - Agencia de Trinidad
8. UEB se subordina a la Empresa de Transportes Escolares (ETE) (5 bases de ómnibus municipales)
- Jarahueca (Yaguajay)
 - Taguasco
 - Trinidad
 - Sancti Spíritus
 - Cabaiguán
9. UEB TAXISCUBA Sancti Spíritus. Se subordina a la empresa TAXIS CUBA
- Oficina comercial Trinidad
10. UEB Taxis Santi Spíritus - CUBATAXI se subordina a la Empresa de CUBATAXI (2 Bases de Taxis)
- Base de Taxis Sancti Spíritus
 - Piquera Taxis Hospital Provincial
 - Piquera Taxis Hospital Pedriático
 - Piquera Trinidad
 - Piquera Yaguajay
 - Base de Taxis Cabaiguán
 - Brigadas de Taxis Fomento
 - Piquera Hospital Fomento
 - Piquera Taxis Taguasco
11. Base Trinidad de Transportación de Trabajadores. Se subordina a la UEB Cienfuegos de la Empresa de Transportación de Trabajadores (ETT) TRANSMETRO
12. Sub Base Yaguajay. Se subordina a la UEB Transmetro Caibarién de la Empresa de Transportación de Trabajadores (ETT) TRANSMETRO